

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 2 de Junio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII Núm. 15.662

Mañana, con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará

## Diario de la Marina

SAMBLEA INTERESANTE

### LOS PRODUCTORES DE TRIGO

El domingo próximo se celebrará en Madrid una asamblea nacional de productores de trigo, organizada por la Asociación de Agricultores de España.

La convocatoria para esta importante reunión dice así:

«Labradores: Esta Asociación cuyas incansables y enérgicas campañas en defensa de vuestros intereses son de todos bien conocidas, considera agotada ya su actuación, en el sentido de la demanda respetuosa a los Poderes públicos, para que cesen de una vez los rigores inmerecidos y la serie verdaderamente irritante de injusticias que la clase labradora viene padeciendo, sin que por ninguno de los Gobiernos que se han sucedido (y cuyo primordial deber era el de impulsar la producción de trigo, como lo hicieron aquellos países que no quisieron pasar por el terrible trance de llegar a la carencia de tan preciado e indispensable artículo), ni menos aun por las restantes clases sociales, se haya intentado siquiera compensaros de vuestro patriótico sacrificio, del que puede decirse que apenas ha servido más que para que traficantes e industriales realicen, a nuestras expensas, beneficios enormes.

No quiere ya esta Asociación persistir en el intento, que juzga vano, de hacer que se reconozca el derecho que os asiste, y como no puede tampoco desertar del deber y cometido honroso de defensores, acude a vosotros mismos para que, manifestándoos de una manera pública, hagáis ver a gobernantes y gobernados que no os halláis dispuestos, en modo alguno, a tolerar que continúe prevaleciendo esa desigualdad de trato que diferencia a los ciudadanos en libres y oprimidos.

No es posible que por más tiempo subsista un régimen de tasa que fija para el trigo nacional un precio considerablemente inferior a como resulta en el mercado español el que se adquiere en el extranjero.

No debe repetirse el triste espectáculo de que el labrador modesto tenga que vender su trigo en las eras para el consumo de los pueblos o a Comisiones oficiales de compra, y luego ver cómo otros lo venden o revenden a más altos precios, puro o transformado.

Urge poner remedio a vuestro malestar, y que, por fin, se os dé satisfacción cumplida a los continuos agravios, que han determinado ya un decrecimiento de la producción comprometedor, no sólo de vuestra industria, sino del porvenir de España entera.

Para eso os convocamos.

Que cada uno de vosotros se convierta, al tener noticia de esta reunión, en una oficina de reclutamiento para la asistencia a un acto que, si ha de ser eficaz, tiene que ser importante por el número y calidad de los presentes y representados.

Acudid, pues, a la asamblea y haced que os acompañen vuestros representantes en Cortes.

Madrid, 3 de Mayo de 1920.

Por el Consejo de la Asociación de Agricultores de España: Marqués de Alonso Marín, presidente.—Jesús Cánovas del Castillo, secretario general.—Pedro Tobar, Enrique Bosch, vizconde de Val de Erro, Francisco Bernad, Raimundo Gallardo, Félix Creus, Luis Asúa, José Manuel de Bayo, marqués de Cata-Pizarro, Casimiro Penalva y Federico Espinós, consejeros.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en el domicilio de la Asociación, Los Madrazo, 13, Madrid, hasta el día mismo de la asamblea.

El acto se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

FESTIVAL ARTISTICO

### ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES

El próximo día 4 tendrá lugar en los jardines que rodean los palacios en que se celebra la actual Exposición de Bellas Artes un festival artístico, organizado con motivo de la celebración de un día de entrada en la Exposición, que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido a la Asociación de Pintores y Escultores, en beneficio de los fines culturales y beneficios que realiza.

Patrocinan la fiesta: Señora duquesa de Parcent, presidenta; señora condesa de Casaí, vicepresidenta; señoras duquesa de Mandas, condesa del Real Aprecio, Aznar, Poggio, Palencia y López de Aysa, y como secretaria la señorita Isabel Luna.

El acto comenzará a las cinco de la tarde. Así mismo se participa a los señores socios que, el próximo domingo, 6 de Junio, tendrá lugar en el comedor del Círculo de Bellas Artes, a la una de la tarde y forma acostumbrada, el almuerzo que la Asociación de Pintores y Escultores viene celebrando como muestra de unión y compañerismo.

FESTIVAL BENEFICO

### Por la Cruz Roja

Despierta gran expectación entre las muchachas de la buena sociedad el «garden-party» que a beneficio de la Cruz Roja se ha de celebrar en los jardines del palacio de Mediacell.

La Junta de damas del distrito del Hospicio, que preside la duquesa de Mediacell, está compuesta por las siguientes señoras: vicepresidenta, condesa de Bulnes; tesorera, señorita Martínez de Irujo; secretaria, señorita Isabel D. T.; vocales: condesa del Rincón, vizcondesa de Portocarrero, María González de Castañón, Petronia Escandón, marquesa de Torralva, marquesa y Ferrera, duquesa de Santa Elena, Josefa Carrillo, condesa de Cartayna y Consuelo Cubas de Pellaeu.

En el programa, además de varios números de variedades, figuran la orquesta de los Boldi y una banda militar.

Habrà una caseta, donde Su Majestad la Reina doña Victoria venderá dulces y flores, y un gran tenderete, donde bellas señoritas de nuestra aristocracia serán las encargadas de vender papeleras para la tómbola, provista de valiosísimos objetos.

### Catástrofe de aviación

Dicen de Méjico que el aviator instructor francés M. Doupont, que se había elevado en un aeroplano para realizar prácticas, con varios alumnos, tuvo la desgracia de que no obedeciera el aparato a una maniobra, y cayó a tierra desde una considerable altura, matando a cuatro personas que se hallaban en un grupo.

El aparato quedó destrozado, y el aviator, mutiladísimo.

Las cuatro personas sobre las cuales cayó el aeroplano quedaron materialmente aplastadas.

### Las inundaciones de Inglaterra

Muchas desgracias.—Enormes pérdidas. El Rey Jorge y la Reina han enviado telegramas de pésame y simpatía al alcalde de Louth, con motivo de la catástrofe allí ocurrida.

Hasta ahora, en dicho pueblo van retirados de entre los escombros 21 cadáveres, calculándose que aún quedan bajo ellos 15 más.

Es de todo punto imposible atravesar las calles de Louth por estar obstruidas en absoluto con enormes montones de escombros.

Los caminos y carreteras que conducen a dicho pueblo están también intransitables en un radio de muchas millas de extensión.

Han quedado sin albergue más de mil familias.

La inundación ha causado también grandes estragos en Horndasle, Woodhaez, Spa y Leighe, todas del condado de Lancashire.

El sábado y el domingo, las aguas arrastraron gran cantidad de ganado, en el Oeste de Inglaterra y en el país de Gales.

### Juerga que termina en atraco

Telegrafian de Málaga: En el camino Nuevo ha sido atorado un individuo de nacionalidad chilena llamado Juan Fernández Juárez, a quien le fueron quitados una carta de crédito, de veinte mil pesetas, mil ochocientos en billetes, cien dollars y un brillante valorado en cuatro mil pesetas que guardaba en la cartera.

El ladrón intentó también cortar el dedo en que llevaba una sortija tasada en nueve mil pesetas.

El atacante forcejeó con el ladrón y consiguió arrebatarle la cara, haciéndole huir.

Parece que el atacante habla pasado la noche con el chileno y otro individuo, en compañía del cual, después de la juerga, le llevó hacia un sitio solitario para robarle.

La Policía ha logrado capturar al aludido sujeto, cómplice del atraco.

POLITICA MENUDA

### No lo entendemos

Se baraja estos días de nuevo el tema de la crisis, es decir, y para que eso de barajar no resulte algo incomprensible, dicho en singular, se barajan carteras, cuyos titulares se suponen en actitud de dimitir, más por que eso conviene no sabemos a qué ignorados propósitos que por que, en efecto, quienes desempeñan esas carteras hayan pensado en la inconveniencia de promover una crisis al mes escaso de constituirse este Gobierno.

Uno de los ministros que se empeñan por fuerzo, quienes sólo conciben la política al menudeo en que se va, es el señor Bugallal. El señor Bugallal, sin embargo, ha tenido que rectificar ya varias veces desde que desempeña la cartera de Gracia y Justicia—un mes escaso—el supuesto de la actitud en que se dice que está. Y claro que si aquí se hiciera política por todo lo alto, tales rectificaciones no serían necesarias, porque el hecho mismo de haber aceptado una cartera un político formal y cuando nada ha ocurrido que justifique un cambio de conducta en él, el suponer que va a dejar el cargo creando posiblemente una complicación política, es, y puede estimarse así, una ofensa que se le hace. Eso no sería formal realmente, por mucho que pudiera eso convenir a los que inventan y propalan la falsa especie.

Otro de los ministros que la insidia coloca de algún tiempo a esta parte en situación de ánimo propicia a la dimisión de su cartera, es el señor ministro de la Gobernación. No por el ministerio de Gracia y Justicia, dice esta mañana un colega muy leído, sino por el de la Gobernación puede venir eso que se anuncia, la confirmación de los rumores sobre dimisión de alguno o algunos de los consejeros responsables. Y ya en lo que al señor Bergamín se refiere, son más explícitos los inventores y propalanadores de un cambio de algunas de las personas que constituyen el Gobierno actual. Se supone que la política del señor ministro de la Gobernación frente a los conflictos sociales es poco represiva y demasiado autonómica. Y eso no satisface al partido conservador, ni a las extremas derechas, y—¡claro!—cuando tal sucede, cuando un ministro desarrolla desde su cargo una política de acción que sanciona el éxito, pero que no agrada a su partido... (esto había que demostrarlo), ni a las extremas derechas, ese ministro debe irremisiblemente abandonar el ministerio.

Esta es la lógica que mandan imperar y poner en auge determinados periódicos y determinados políticos. ¿Que no tiene la cosa sentido común? No importa. Esa es la política que mandan hacer. Y... no escarmentamos. La realidad pasa por sobre el alma española, sin rozarla siquiera. A tiempos nuevos, viejos procedimientos.

No hace mucho, un ilustre político, el señor marqués de Albuemas, hacía declaraciones en cuanto a lo más conveniente a la gobernación del país en estas horas de renovación, que armonizaban bastante con lo que el señor Bergamín practica. Otro político, el señor Alcalá Zamora, escribía hace unos días no más, que no le asustaban en orden a los problemas sociales los más transformadores programas, porque la realidad era de transformación en el mundo entero.

Y así, cuantos no están ciegos. Y de este modo discurren los que no quieren contribuir a la tempestad. Pero... No entran por tales caminos los aferrados en que la disciplina social, como la letra en el viejo concepto escolástico, con sangre entra. No se avienen a las nuevas normas los que no tienen ni ductilidad en el carácter ni flexibilidad en las ideas. Y así, los hechos lo dirán, no se gobierna modernamente a los pueblos.

### La agitación en Irlanda

Cuartel asaltado.—Prisioneros de los revolucionarios. Dicen de Dublin que los voluntarios republicanos irlandeses han dado con éxito un golpe de mano en Kings Inns.

Cincuenta de ellos, armados, se presentaron en un cuartel.

Desarmaron, por sorpresa, a los centinelas, coparon el cuerpo de guardia y lograron reducir a la impotencia a 25 soldados ingleses que lo ocupaban.

Cortaron los hilos telegráficos previamente, y de esta manera lograron apoderarse tranquilamente de un botín considerable: dos

armetralladoras, 30 fusiles y cierta cantidad de municiones.

Las cargaron en dos automóviles que esperaban, y se retiraron sin ser molestados.

Algún tiempo después llegó un refuerzo de 400 soldados ingleses, pero ninguna detención se ha operado todavía.

### De Portugal

Vista de una causa.—Vigilando anarquistas.—Tratados de comercio.

La vista de la causa por el asesinato del presidente Sidonio Paes se celebrará en la primera quincena del mes actual.

La Policía de seguridad vigila estrechamente a doce expulsados de Río Janeiro por sus ideas avanzadas, que han desembarcado hoy.

El ministro interior de Negocios extranjeros, señor Blasco Borges, ha declarado al «Diario de Noticias» que después de que quede terminado el Tratado de Comercio con Francia procurará ultimar otro Tratado de Comercio con España que facilite el intercambio de mercancías disponibles en ambos países.

EN ALROPLANO

### Viaje alrededor de Europa

El teniente Henri Roget, cuya doble travesía del Mediterráneo se recuerda todavía, saldrá mañana, si el tiempo no lo permite, del aeródromo de Villacoublay para efectuar la vuelta a Europa.

El teniente Roget volará sobre Francia, Alemania, Checoslovaquia, Turquía, Grecia e Italia, y volverá al lugar de salida.

En el curso de este «raid» el aviator debía volar sobre el mar 600 kilómetros.

El viaje que emprenderá el teniente Roget no debe considerarse como un «raid» de velocidad.

Es una misión de propaganda y también de observación científica.

### Las cataratas en unos ojos históricos

Con éxito satisfactorio practicó ayer a la emperatriz Eugenia la operación de batirle las cataratas el notable doctor Barraquer.

La Augusta enferma se encuentra perfectamente.

### El estado de Deschanel

¿Buscándole sustituto?

Según informes de varios eminentes facultativos, y entre ellos del doctor Kobinsky, el presidente de la República, M. Deschanel, no sufre lesión alguna grave.

El «Journal» dice que, durante su estancia en Normandía, M. Deschanel seguirá siendo puesto al corriente de todos los asuntos de Estado.

Se asegura que en las altas esferas políticas toma cuerpo la idea de convocar un Congreso en Versalles para la elección de vicepresidente de la República.

¡PERO, HOMBRE!

### ¿Otra vez la guerra entre Alemania y Francia?

«L'Intransigeant» publica el siguiente despacho de Berlín:

«¿Se atreverá el Gobierno alemán a negar la siguiente noticia?»

La semana pasada se celebró en Berlín un Consejo secreto, al que no asistieron todos los ministros.

En ese Consejo se examinó la cuestión de un conflicto armado entre Alemania, por una parte, y Francia y Polonia, por otra.

El ministro de la Reichswehr estaba presente.

El jefe de Estado Mayor expuso la situación militar de Alemania con respecto a Francia por un lado y respecto a Polonia por otro, declarando que se contaba con 700.000 hombres contra Francia y 300.000 contra Polonia, siendo suficientes—añadió—esas fuerzas, tanto más cuanto que sería posible aumentarlas considerablemente en caso preciso mediante la llamada a filas de varios cupos de las reservas.

Además—agrega—Alemania podía contar con la neutralidad benévola de determinadas potencias, si bien no sería muy de tener en cuenta, pues la situación en esas potencias no resulta lo suficiente clara, inspirando, por el contrario, temores de sublevación interior.»

UNA ENCICLICA

### Habla Su Santidad

El Sumo Pontifice ha dirigido una notable enciclica al Episcopado del mundo entero.

La misiva versa acerca de la reconstitución cristiana y la paz.

Está fechada el día 23 de Mayo último, y por su elevación de ideas, su espíritu de caridad y de perdón, ha de tener inmensa resonancia y consecuencias muy benéficas.

He aquí los conceptos más esenciales de la carta pontificia:

«La guerra ha terminado; pero subsisten en el mundo gérmenes de odio y de rencor.

Esforzóse la Santa Sede durante los días trágicos de la guerra por el restablecimiento de la paz mediante pactos justos, honrosos y duraderos; esforzóse con perseverancia la Iglesia por aliviar la suerte de los desdichados, de los perseguidos.

Hoy Roma exhorta al orbe católico para que se extingan los sedimentos de discordia, los antiguos rencores y renazca el amor religioso, la fraternidad cristiana.»

Señala después la enciclica los peligros que amenazan a los hombres si continúa el estado de recelo, de desconfianza, de mal disimulada hostilidad en que viven los pueblos. Y luego de reproducir las palabras de los Apóstoles acerca de la caridad, dice así el Pontifice:

«Perdonemos a todos y cada uno de los enemigos de la Iglesia, enviándoles no omitir acción alguna que pueda resultar en su beneficio, y exhortamos a los cristianos digno de llamarse así a que, imitando a la Santa Sede, perdonen a sus ofensores, bien entendido que en estos momentos no se trata sólo de no odiar, sino de amar a los enemigos para estimularlos con la práctica de la virtud a su enmienda y dignificación.

La Humanidad hállase hoy más que nunca necesitada de exaltar los sentimientos caritativos y de amor al prójimo, porque perduran las heridas que la guerra ha causado, y para sanarlas se hace preciso que intervenga la mano amorosa de Jesús, intervención que termina sobre sí la Iglesia.

Hermanos venerados: Excitad a los fieles a olvidar sus odios, a perdonar las ofensas y a practicar la caridad.»

El Sumo Pontifice recomienda a continuación en su carta a la Prensa católica la moderación, la temperanza, porque la dureza irrita las llagas nuevamente, manteniendo la discordia.

Dirigiéndose a los pueblos que estuvieron en guerra, incitales Su Santidad a que eludan todo motivo de discusión, a fin de que, salidas fechas ya la razón y la justicia, se reanuden las relaciones amistosas, ya que parece dibujarse un movimiento universal.

Los principios de perdón predicados por la Santa Sede durante la lucha pasada los predica hoy la Iglesia, reforzando su voz.

En lo tocante a las visitas recíprocas de jefes de Estado y de Gobierno, que contribuyen a la fraternización de los pueblos, no tendría la Iglesia inconveniente en atenuar las condiciones de los últimos Pontífices para impedir el viaje a Roma con carácter oficial de los príncipes católicos; pero al mismo tiempo proclama solemnemente que esa actitud, impuesta por los tiempos presentes, no debe interpretarse en el sentido de que la Santa Sede esté conforme con la anomalía de la situación actual.

«Por el contrario, las reiteradas protestas que formularon nuestros predecesores, inspirados no en intereses humanos, pero sí en la santidad del deber, o sea en defensa de la dignidad y los derechos de la Sede Apostólica, renovamos aquí, en estas circunstancias, por la misma razón, y pedimos con la mayor insistencia que, hecha la paz, cese también para el jefe de la Iglesia la situación anormal en que se halla y que perjudica grandemente a la tranquilidad de los pueblos.

Así restablecidas las cosas, según el orden que requieren la caridad y la justicia, y reconciliadas ya entre sí todas las naciones, será grandemente de desear que todos los Estados se reúnan en una sola sociedad o familia de pueblos, bien para asegurar la propia independencia o ya para defender el orden de la comunidad divina.»

La enciclica recuerda la necesidad que tienen los pueblos de reducir sus armamentos para con ello impedir que haya más guerras, y añade:

«Una vez fundada esa Liga sobre la ley cristiana, sobre todo cuanto afecte a la justicia y la caridad, no será la Iglesia quien le niegue su eficaz contribución, porque siendo la Iglesia el tipo más perfecto de sociedad

universal, es maravillosa su eficacia para que renazca la fraternidad entre los hombres.»

Su Santidad, el día de hoy nuevamente esas exhortaciones para que se olviden las rivalidades y las mutuas ofensas, excita a las naciones para que concierten una paz verdadera y una alianza única que, bajo los auspicios de la justicia, resulte perdurable.

«Dirigimos nuestro llamamiento a todos los hombres y a todos los pueblos de la tierra para que se arhieran con el pensamiento y el corazón a la Iglesia católica y por ésta a Jesucristo, redentor del género humano.»

Termina declarando su confianza en la protección de la Virgen y proclamando universalmente un «regnum pacis», exorandose su fe en la intervención de los tres santos nuevos e implorando al Espíritu Santo para que conceda a la Iglesia su unidad y su paz.

Su Santidad envía a todos los pueblos y a todos los hombres la bendición apostólica.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### EN MADRID

##### Lo que dicen los patronos y los obreros panaderos

El Sindicato de la Panadería protesta enérgicamente contra el hecho de que de nuevo vuelva con insistencia a circular la especie de que existe una confabulación entre patronos y obreros para producir una nueva huelga cuya finalidad no podía ser otra que elevar el precio del pan.

Asegura la referida entidad que propalan estos rumores aquillos que desean hacer pagar a los panaderos las costas de un pleito—aludido al último conflicto—en el que aquéllos no han tenido más parte que el deseo de servir a las autoridades y al vecindario madrileño, como era su deber.

Por su parte el Sindicato de las Artes Blandas afirma que carecen de todo fundamento los rumores propalados respecto a un nuevo movimiento huelguístico.

##### Los del ramo de construcción

Continúa en igual estado la huelga de los albañiles, y tampoco ha variado la situación de las de embaldosadores y portlandistas.

Anoche celebró junta general en el teatro de la Casa del Pueblo la Sociedad de pintores, acordándose ir a la huelga en el caso de que, por solidaridad con los albañiles, declarasen el paro los demás oficios que integran el ramo de la construcción.

Mañana jueves, la Federación patronal celebrará una reunión para dar contestación definitiva a las demandas presentadas por los albañiles.

Al parecer, no imperan los temperamentos de la transigencia.

##### Los médicos de la Mutualidad Obrera

El Sindicato de profesionales liberales convoca a todos los afiliados de la Sección de médicos, y a los médicos que sin ser afiliados deseen asistir, para dar cuenta de la gestión realizada por la Junta directiva en el conflicto de la Mutualidad Obrera, a una reunión que se celebrará el día miércoles, a las diez de la noche, en la Escuela Nueva (Los Madrazos, 14). Se suspenderá la puntualidad.

#### EN VALENCIA

##### Estado de las huelgas.—Otra bomba en un café

Continúan en el mismo estado las huelgas pendientes.

En el puerto se reanudarán el viernes el trabajo, pues de no ser así, los obreros pertenecientes al Sindicato agrícola se han ofrecido al gobernador para realizar las operaciones necesarias en los muelles, pues entre otras cosas es imprescindible proceder a la descarga de vapores de trigo anclados hace días.

El gobernador civil ha publicado un bando invitando a los obreros a reanudar el trabajo.

La Policía ha detenido a dos individuos, llamados Enrique Solé y Manuel Hernández, como presuntos organizadores del actual movimiento, así como a un sujeto llamado Gregorio Campos, a quien se acusa de haber entregado armas a algunos sindicalistas.

A las seis de la tarde ha estallado una bomba en el café de La Esfera, establecido en la plaza de Perusa.

La bomba, según ha declarado un testigo presencial, parece que fué colocada en el retrete inmediato a la sala de doñito, por un mozaibete, con chaqueta y gorilla muy encasquetada sobre la cara, que entró en la referida pieza directamente desde la calle, y salió igualmente cinco minutos antes de estallar el artefacto.

Este causó bastantes destrozos pero ninguna de gracia. Por los trozos recogidos era una bomba semejante a las halladas estos días, cargada con clavos y remaches de calderería.

#### EN BARCELONA

##### Sigue reinando la normalidad

#### EN SEVILLA

##### Varias noticias

Está casi normalizado el suministro de pan

han desaparecido las «colas» de las tahonas.

El gobernador continúa gestionando la solución de las huelgas pendientes y procurando que no surja otro movimiento como el que acaba de fracasar.

Dentro de breves días emprenderá una campaña enérgica encaminada al abaratamiento de las subsistencias.

Al efecto, reunirá a los presidentes de todas las entidades mercantiles e industriales y a la Prensa, y procurará que se fijen unos precios razonables en todos los artículos, y una vez conseguido esto, con el apoyo de la Prensa, evitará que el mercado sufra alteraciones.

La huelga de ferroviarios de la línea de Cala Continúa estacionada.

En Lebrija se han declarado en huelga los braceros agrícolas.

Piden aumento de salario y que no se utilicen las máquinas agrícolas.

En Alcolea del Río se ha agravado el conflicto.

De la cárcel de Constantina se ha fugado Juan Suárez Moreno, procesado por agresión a la fuerza armada.

#### EN SAN SEBASTIAN

##### Hacia la normalidad

Se ha resuelto la huelga de obreros de la fábrica de chocolates de esta ciudad y la de aparatos eléctricos en Rentría.

En Tolosa trabajarán mañana todos los obreros.

En el hospital se ha sido extraída a Juana Aramberi, herida con ocasión de los pasados disturbios, el proyectil que tenía alojado en la región lumbar.

La bala es de un pistón y no de mauser, como se había dicho, lo cual deja evidenciado que la herida no fué producida por la Guardia civil.

Quedó resuelta la huelga de tranvías que hacen el servicio a Tolosa.

No tuvo que intervenir el Estado, porque la Compañía admitió a todo el personal despedido y concedió algunas mejoras de las solicitadas por los obreros.

#### EN BILBAO

##### Malestar

Existe un malestar general en este vecindario por la injustificada carestía de las subsistencias, sobre todo el arroz, las alubias, el aceite, los huevos y las carnes.

Cinco las principales causas de este encarecimiento son la exportación y el acaparamiento, clamor los consumidores contra el Gobierno, que no adopta medidas prácticas para lograr la baja en estos artículos.

#### EN ALICANTE

##### Pasquines subversivos

Ayer aparecieron en toda la ciudad unos pasquines impresos, invitando a los albañiles a emplear medios de violencia contra quienes dificultan la solución de la huelga que aquéllos sostienen.

La Policía trabaja para descubrir a los autores.

#### EN ORENSE

##### Levantamiento del estado de guerra

La situación ha mejorado hasta tal extremo que las autoridades se reunieron y acordaron levantar el estado de guerra.

Sólo quedan por resolver pequeños conflictos parciales.

### Renovaciones de cargos

#### EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer se celebraron en la Academia de Jurisprudencia elecciones para los cargos que corresponde vacar en la Junta de gobierno y para la constitución del Comité (¿por qué no decir Comisión?) de cultura, creada por los nuevos Estatutos.

##### Junta de gobierno

Para los cargos de diputado primero, diputado cuarto y diputado sexto, fueron elegidos, respectivamente, don Ricardo Díaz Merry, muy prestigioso jurisconsulto, don Máximo Cánovas del Castillo, notable abogado y fiscal sustituto de la Academia, y don José María del Sol Jaquotet, letrado inteligente, estudioso y de grandes entusiasmos.

##### Comité de Cultura

Para componer este nuevo organismo, fueron designados: don Baldomero Argente, don José Luis Castillejo, don Alfonso Senra y don Pufirio Arroyo Barreto.

Los cuatro son, a más de letrados de reputación, periodistas ilustres, cuya gestión en el Comité de cultura ha de ser, de seguro, altamente beneficiosa para la clase.

Todos están decididos a trabajar de firme para realizar una obra de verdadera cultura.

#### EN EL ATENEO

El Ateneo de Madrid ha celebrado Junta general extraordinaria, para proceder a la renovación reglamentaria de los cargos vacantes en la Junta de gobierno, siendo reelegidos los siguientes señores:

Presidente, don Ramón Menéndez Pidal; vicepresidente segundo, don Manuel González Hontoria; secretario primero, don Rafael Sáchez de Ocaña; bibliotecario, don Luis de Hoyos y Sáinz; depositario, don Jesús S. Cortés; vocal segundo, don Antonio Dubois,

### Organización y servicios del ministerio del Trabajo

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto que trata de la organización y servicios del ministerio del Trabajo, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La organización y los servicios dependientes del ministerio del Trabajo se ajustarán a la siguiente plantilla:

- 1.ª Subsecretaría.
2.ª Secretaría general y técnica.
3.ª Sección de Reformas Sociales.
4.ª Sección de Previsión y Acción social.

Art. 2.º La Subsecretaría tendrá a su cargo las funciones que le están asignadas en la legislación general y la fijación de todos los servicios y dependencias de este ministerio.

Art. 3.º La Secretaría general y técnica será el órgano ejecutor de los acuerdos del ministro y del subsecretario, y tendrá a su cargo, además, el examen, tramitación y propuesta de los asuntos generales del ministerio y las funciones administrativas del mismo, y constará de los siguientes negociados:

- 1.º Política social.
2.º Personal y régimen interior.
3.º Registro y archivo.
4.º Contabilidad.

Art. 4.º La Sección de Reformas Sociales desempeñará el cometido que le asignó el Real decreto de 4 de junio de 1907, y será el órgano de comunicación con el Instituto de Reformas Sociales para la mayor intensificación y eficacia de su labor, con arreglo al Real decreto de reorganización de 14 de Octubre de 1919, y a la división del Instituto en dos Direcciones generales:

- 1.ª De Legislación y Acción social; y
2.ª De Trabajo e Inspección, con sus correspondientes Secciones de Legislación y Publicidad, Cultura y Acción social, Jurisprudencia, Asociaciones y Agro-social, asignadas a la primera de aquéllas, y de Estadística permanente de la producción y el trabajo, Inspección y experiencia social, Asesoría jurídica, Casas baratas y Anormalidades en la vida del trabajo, adscritas a la segunda.

Art. 5.º La Sección de Previsión y Acción social tendrá por funciones la relación con el Instituto Nacional de Previsión, el Consejo Superior de Emigración y el Patronato de los ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, conforme a las disposiciones que regulan respectivamente su organización y funcionamiento, y la iniciativa y fomento de los demás aspectos u órdenes de la previsión y acción social. La Sección se dividirá en tres Negociados:

- 1.º Previsión.
2.º Emigración.
3.º Acción social.

Art. 6.º Se aprueba el adjunto reglamento provisional de procedimiento administrativo y de régimen interior del ministerio.

Art. 7.º El ministro del Trabajo queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

### Mariano de Cavia

El ilustre Mariano de Cavia, que desde hace tiempo tenía la salud muy quebrantada, se ha visto obligado a suspender sus tareas periodísticas y trasladarse a Albama de Aragón, donde permanecerá una temporada, por prescripción facultativa.

Desearíamos el pronto y total restablecimiento del querido y admirado maestro.

#### PASION MORBOSA

### Una tragedia familiar en Santander

El sábado último contrajeron matrimonio la modista Micaela Mora Camarero y Pedro Alacano.

A la boda se oponía un hermano de la novia, llamado Francisco, individuo de pésimos antecedentes, que estuvo varias veces en presidio por estafas y robo.

Francisco, a pesar de todo, fué padrino del nuevo matrimonio.

Este regresó hoy, por la tarde, del viaje de boda en el último tren.

El hermano de Micaela esperaba a los recién casados en la estación.

Desde aquí marcharon de paseo hasta el Promontorio, y sentáronse a la orilla en la playa, donde los hombres fumaron unos pitillos.

Repentinamente, Francisco sacó un cuchillo y descargó varios golpes sobre el matrimonio, hiriénolos gravemente.

El agresor, creyéndolos muertos, se lanzó al mar, perseguido por una turba de chicos illos que le arrojaba piedras. Francisco pereció ahogado. El cadáver y los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro. Micaela mostraba siete heridas, algunas gravísimas, y Pedro dos cuchilladas en la cabeza y cuello que le ocasionaron la muerte horas después.

El suceso ha producido profunda impresión

por ser los protagonistas muy conocidos en esta población.

El origen de la tragedia, según rumor público, no es otro que cierta morbosa inclinación de Francisco hacia su hermana, que tiene una fama irreprochable.

### BOLSA DE MADRID

#### VALORES PUBLICOS

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 31, Día 1. Includes series for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

#### Obligaciones del Tesoro

Table with columns: Serie F, D, C, B, A of 50,000, 25,000, 12,500, 5,000, 2,500 ptas. nominales.

#### Ayuntamiento de Madrid

Table with columns: Obligaciones de 1868, Expropiación interior, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 19.8., Empréstito de 1914.

#### Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem Id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

#### Ferrocarriles.

Table with columns: M. a Z. y á Alicante (acciones), Idem Id. Ariza (obligaciones), etc.

#### Cambios sobre el Extranjero.

Table with columns: París, a la vista, billete, Londres, a la vista, Marcos, Roma, Nueva York.

#### Bolsa de Barcelona.

Table with columns: 4 por 100 interior, serie E, 72,70.—4 por 100 exterior, 83,85.—4 por 100 amortizable, serie C, 94,75.

### Un monumento en las islas Cies a las víctimas de los submarinos

La comisión organizadora del monumento en las islas Cies en memoria de los marinos mercantes víctimas de la guerra submarina, ha enviado al Rey un mensaje, que dice así:

«En la Asamblea celebrada el día 29 del actual, el Comité ejecutivo dió cuenta a la Comisión organizadora del monumento en honor de los marinos víctimas de la guerra submarina, de la audiencia que V. M. se dignó concederle y de la aprobación por parte de V. M. de los extremos siguientes:

Primero. Contar con el decidido apoyo de V. M. para la realización del monumento. Segundo. Intervención de V. M. para recabar de los Cuerpos colegisladores una subvención análoga a la concedida para el homenaje a los heroicos marinos de Cavite y Santiago de Cuba.

Tercero. Declarar para siempre día de la Marina mercante española el de la inauguración del monumento en las islas Cies, y que éste día sea el en que se celebra la festividad de la Virgen del Carmen.

Cuarto. Que V. M. presidirá la inauguración, honrando con su presencia dicho acto. Como este Comité tuvo el honor de exponer a V. M. la huelga de marinos y la inquietud producida por el estado social de España, interrumpieron nuestros trabajos para la suscripción; pero terminada la huelga y tranquilizados algo los espíritus, vamos a reanudar la campaña para el logro de nuestro propósito, y consideramos verdadero empeño de carácter nacional esta campaña, que habrá de ser definitiva.

Por eso solicitamos de V. M. que nos honre dando su nombre a la lista de suscripción, solamente para justificar ante el país que el homaje merece la aprobación y apoyo de S. M., porque este Comité cree improcedente que V. M. haya de ser el primer firmante de todas las suscripciones, siendo así que en todas las suscripciones hay elementos que están más obligados que V. M. a nutrirlos.

Este criterio lo han sustentado el Comité y la Comisión organizadora, los cuales se dirigieron a Vuestra Majestad cuando los armadores y otras entidades de calidad habían ya suscripto cantidades importantes. No podemos prescindir, señor, del nombre de Vuestra Majestad en suscripción de carácter tan noble y elevado, abrigando, además, este Comité la esperanza de que el nombre de Vuestra Majestad servirá de estímulo para la nobleza española, a los representantes de la nación en los Cuerpos Colegisladores y a las entidades oficiales, en su deseo de identificarse con esta aspiración nacional y coadyuvar a esta gran obra, comprendiendo que la Marina comercial es la que en primer término debe contribuir al engrandecimiento de la patria.

Será para todos nosotros de legítima satisfacción que Vuestra Majestad se digne acoger lo expuesto con su augusta benevolencia.»

### El Rey y el regimiento de Wad-Rás

Al cumplirse el XIV aniversario del criminal atentado contra Sus Majestades, en la calle Mayor, el capitán y oficiales de guardia en el Real Palacio, pertenecientes al regimiento de Wad-Rás, que fué el Cuerpo que sufrió más terriblemente las trágicas consecuencias del referido atentado, suscribieron en el album de firmas de Mayordomía un sentido homenaje de cariñoso recuerdo y leal adhesión, y el Rey les invitó a tomar café con la Real familia en las habitaciones particulares, haciendo grandes elogios del heroico comportamiento del expresado regimiento y de la disciplina y buen estado de instrucción constantemente demostrados por el referido Cuerpo.

### La carestía del traje

Una Comisión de la Junta de «La Confianza», Sociedad de sastres de España, ha visitado al señor subsecretario de Fomento para entregarle una instancia en solicitud de que abra la Dirección de Industria una información encaminada a investigar la causa de la carestía de los paños y demás materiales empleados para la sastrería, en vista de que se anuncia una nueva subida, y se hace muy difícil el desenvolvimiento de dicha industria y la clientela se encuentra mal servida y con trajes muy caros, con objeto de que se ponga coto a esta injustificada carestía, que perjudica al sastré y al público en general.

El señor subsecretario recibió a los comisionados amablemente y les manifestó que le era muy agradable la petición, ya que marca una coincidencia con los deseos del Gobierno, que ya había pensado en realizar esta labor, por creerla una aspiración de toda España. La Comisión quedó muy agradecida a las atenciones del señor subsecretario.

### No

Vertical text in the right margin, likely from an adjacent page or a sidebar, containing various fragments of text and names.

## Notas políticas

### Quejas contra una Compañía

Ayer mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión de la Unión ferroviaria, acompañada de otra de obreros del ferrocarril de las minas de Cala, para manifestarle que dicha Compañía aunque recibe la consignación recientemente concedida para aumento de haberes a los empleados y obreros, los obreros siguen cobrando como antes, negándose a complacerles cuantas veces hablaron con los directores de este asunto.

Los visitantes terminaron manifestando que esto es lo que provoca la huelga en dicha línea de ferrocarril.

### La combinación de gobernadores

El presidente del Consejo sometió esta mañana a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al actual gobernador de Oviedo.

Nombrando gobernador de Oviedo al de Jaén.

Idem ídem de Jaén al de Ciudad Real.

Idem ídem de Ciudad Real al de Cáceres.

Idem ídem de Cáceres al marqués de Colomina.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Cádiz.

Nombrando gobernador de Cádiz al señor don Javier Bares y Romero.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Sevilla y nombrando para este cargo al teniente coronel de Estado Mayor don Salvador Alfaro.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Zamora y nombrando para esta vacante a don Atilano Casado.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Avila y nombrando en su vacante a don Eduardo Mondro.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalupe y nombrando para este cargo a don José Sarmiento.

Destinando a Soria al gobernador de Tarragona.

Trasladando a Tarragona al gobernador de Soria.

Nombrando gobernador de Cuenca a don Ramón Martí y Allendesalazar.

Al recibir a los periodistas el señor Dato, dijoles, después de facilitarles los anteriores nombramientos, que la combinación no está ultimada, faltando todavía algunos nombramientos y traslados.

Dijo también el jefe del Gobierno que al señor Mazzantini se le daría un alto cargo en Gobernación.

### La huelga de Peñarroya

El ministro de la Gobernación, dijo después a los periodistas que hoy han

sido firmadas las bases para solución de las huelgas de Peñarroya y Puertollano. Mañana se reanudará el trabajo en ambas zonas.

## Manifestaciones del señor Bergamín

El ministro de la Gobernación interrogado hoy por los periodistas sobre la situación política y las discrepancias que en materia social se le atribuyen con sus compañeros de Gabinete, contestó lo siguiente:

No me extraña que se abulten estas cosas ya que en estos momentos no ha ocurrido crimen sensacional ni suceso alguno extraordinario que atraiga la atención de los periódicos y del público.

En este caso son falsas las premisas y por tanto las conclusiones han de ser también falsas.

La política mía y la del Gobierno son coincidentes. Lo que ocurre es que en la práctica se tropieza con dificultades, y cada gobernante actúa valiéndose de los medios y procedimientos que tiene a su alcance.

—Un periódico—dijo un periodista—compara su actuación con la del señor Burgos y Mazo.

—Todas las comparaciones son odiosas—replicó el ministro—, pero todos conocen nuestros métodos y saben que el partido conservador desea realizar una política comprensiva y moderna.

## PARISIANA

### GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

## Compañía Trasatlántica

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente junio de Cádiz y el 20 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## El general Santiago

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, el nuevo consejero del Supremo, General de división D. Luis Santiago.

## Notas marítimas

### Los buques de pasaje

Dejaron, prácticamente, de construirse durante la guerra.

El existente durante el período de ésta fué objeto de requisas permanentes por los Gobiernos de las naciones beligerantes para el transporte de tropas y avituallamiento de todo género.

De la diversidad de tipos de tráfico, esta clase de buques fué la que más sufrió durante el período bélico, experimentando enorme deterioro, con pérdida o aminoración grave de las condiciones y cualidades peculiares del tráfico de pasaje, muy especialmente del de turistas ricos.

Además, fueron siempre objeto principal de los ataques de los submarinos, con numerosas pérdidas.

El resultado es que aun en este momento, en que el tonelaje a flote es superior en un 10 por 100, aproximadamente, al que existía antes de la guerra, no se ha repuesto el correspondiente a los «liners», de los cuales, por otra parte, hay una cantidad muy grande en reparación.

El Durcan of Foreign and domestic Commerce, de Washington, da a este efecto estadísticas curiosas que a continuación reproducimos, para juicio del lector a quien estas cuestiones interesen.

De buques de más de 4.000 toneladas de registro y de marcha superior a 14 millas, poseía Inglaterra, antes de la guerra, 324, con 2.933.293 toneladas. Al cerrar el año 1919, 291 buques, con 1.778.547 toneladas.

Francia, antes de la guerra, 64 buques, con 489.864 toneladas.

En el año 1919, 58 buques, con 468.954 toneladas.

Alemania, antes de la guerra, 59 buques, con 777.807 toneladas.

Los Estados Unidos, antes de la guerra, 62 buques, con 388.245 toneladas. En el año 1919, 73 buques, con 625.776 toneladas.

### DE MADRUGADA

## Una agresión, una riña y dos heridos

En las primeras horas de esta madrugada fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente el jornalero Fernando Villegas, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 14, el cual sufría una herida incisa en el tercer espacio intercostal derecho.

Manifestó que al pasar por la Puerta de Toledo, un individuo desconocido le cometió de improviso con un arma

blanca, dándose inmediatamente a la fuga.

Después de asistido, y en estado grave, pasó al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro de la Incuse, en la que se presentó, fué asistido a primera hora de esta madrugada, en lamentable estado de embriaguez, el vendedor de periódicos Antonio Méndez García, «el Maura», de veintiséis años, al que le apreciaron, además de alcoholismo agudo, una herida incisa, de poca extensión, en la región hipogástrica.

## Notas de Guerra

### Profesorado

Se anuncian a concurso dos plazas de tenientes ayudantes de profesor en el Colegio preparatorio militar de Burgos; otras dos de teniente profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa); una de comandante, otra de capitán y otra de teniente en la Academia de Intendencia.

Se dispone que continúen en comisión hasta la terminación de curso el capitán don Luis Moliner en el Colegio preparatorio militar de Burgos, y el del mismo empleo don Enrique Alvarez Samper en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa).

### Licencias

Se concede dos meses de licencia para el extranjero al capitán médico don Arcadio Grande, y tres meses de licencia por enfermo al comisario de guerra don Mariano Landa.

### Destino

Se nombra ayudante del general de brigada don Antonio Sánchez al comandante de la Guardia civil don Juan Díez Carmona.

Se destina al ministerio al teniente coronel de Caballería don Luis Carvajal.

### Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer lo al capitán médico don José Ripoll y al veterinario segundo don Alfredo Jiménez.

### Cruces

Se autoriza para usar sobre el uniforme las insignias de la Real orden de Isabel la Católica al capitán médico don Ricardo Murillo, y la de la Orden civil de Alfonso XII al comandante de Infantería don José Fernández Acapiá.

### Supernumerario

Pasa a esta situación el capitán médico don Fermín P. Lina.

### Oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de eféres médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

## Acto solemne

A mediados del mes actual jurará solemnemente la bandera en el campo del Moro, o en algunas de las dependencias palatinas, Su Alteza Real el príncipe de Asturias.

A este fin, asistirá a dicho acto el re

gimiento Inmemorial del Rey, en el que fué filiado el príncipe en 1908.

Seguirá al acto de la jura, el de filiación en el mismo Cuerpo del infante don Gonzalo.

El príncipe obsequiará a las tropas del regimiento con un rancho extraordinario y el Rey comerá con la oficialidad.

## IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales 24.

### LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

### Cubiertos a cinco pesetas

## MAXIM,S

Restaurant de noche

### TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

## ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

APOLO.—A las seis y cuarto, (especial) Pepe Conde.

Luisa Padowa, (bailes).  
A las diez y media, (especial) El asombro de Damasco.

Luisa Padowa, (bailes).  
NOVEDADES.—A las cinco y tres cuarto, El santo de la Isidra.

A las siete, El secreto de la Cibele.  
A las nueve y cuarto, La paloma del barrio.  
A las diez y cuarto, (doble) El amigo Melquíades.

FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática dirigida por Emilio Portes.

A las seis, Juan José.

A las diez, El lobo.

ROMA.—Temporada de primavera.—Cinema y variétés.—Secciones a las seis y media y a las diez y media.

Lunes y sábados aristocráticos.

INFANTA ISABEL.—A las siete, La tragedia de la vida.

A las diez, El segundo marido y Si fuera por un hombre.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Pulmonía doble Guitarras y bandurrias.

Imprenta ARTES GRAFICAS

Méendez Valdés, 29.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

videvo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead and Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161  
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.



## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
L. Montilla.—R. Ingunza  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Leflaive et Cie

## LEFLAIVE ET C<sup>IE</sup>

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES  
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

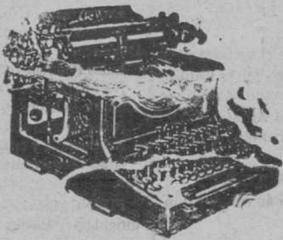


:: La mejor máquina para escribir ::

Usad para escribir  
limpio  
la máquina

**YOST**

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

**YOST**

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 1-1

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

DISPONIBLE

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S<sup>o</sup> Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F<sup>o</sup> años, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## The International Paint & Compositions C.<sup>o</sup>, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.